

Cuenca, 19 septiembre de 2019



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Señora
VANEGAS PESANTEZ SANDRA PAOLA
Ciudad. -

De mi consideración:

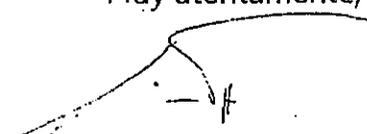
Por medio de la presente me es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que los accionistas de la compañía "**TERCERIZADORA DE PROCESOS DE NEGOCIOS TPN S.A.**", en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el dieciocho de septiembre de dos mil diez y nueve, han designado a Usted como **PRESIDENTA**, por el período estatutario de cinco años.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta de junio del dos mil cuatro ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, Dr. Ruben Vintimilla Bravo, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el veinte y siete de julio del dos mil cuatro, bajo el número setecientos doscientos setenta y seis (No.276).

En su calidad de Presidenta, le corresponde a Usted, los distintos deberes y atribuciones establecidos en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

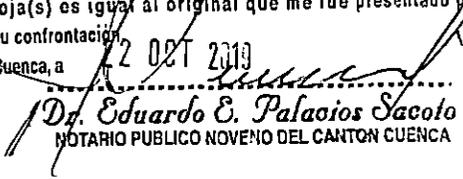
Muy atentamente,


Silvia del Rocío Vanegas Pesántez
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Yo, VANEGAS PESANTEZ SANDRA PAOLA, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía "**TERCERIZADORA DE PROCESOS DE NEGOCIOS TPN S.A.**" y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley. Cuenca, diecinueve de septiembre de dos mil diez y nueve.


Vanegas Pesántez Sandra Paola
C.C.: 010363888-8

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial por lo que la copia que antecede en foja(s) es igual al original que me fue presentado para su confrontación.
Cuenca, a 19 de Septiembre de 2019


Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA